

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION
especial de la mañana.
POR SUSCRIPCION:
Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes.
Provincias, 5 pesetas trimestre. Portu-
gal y Ultramar, 10. Estranjero, 15.
En México, España 10 cént. Estranj. 15

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario»
CUATRO REALES LINEA
con rebaja á los anunciantes que con-
traten con la administracion.

AÑO XXX NUM. 7872

MADRID DOMINGO 13 DE JULIO DE 1879

OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

S. M. el rey (Q. D. G.), S. A. R. la Serma. Señora princesa de Asturias, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.
Las Sermas. Señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Euaila, continúan en sus baños de Escoriala, sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE

Sez. sale á las 4'37 de la mañana y se pone á las 7'33 de la tarde.
Luna: cuarto menguante el 11; nueva el 19.

ARBITRIOS MUNICIPALES

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios resultan ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer, 41297 pesetas 58 cént.

Visita general de policia urbana.—Estado demostrativo de los precios á que se han expendido en esta capital, en el día de hoy, las carnes y panal por menor y clases pan que á continuacion se expresan, segun parte recibida de los inspectores de los distritos.

LIBRA DE DÓS LIBRAS.	DE TAJONA. DE PUEBLO.		DE TAJONA. DE CIUDADES.	
	Quartos.	Cuartos.	Quartos.	Cuartos.
14, 15, 16, 17, 18	15	15	15	15
19, 20, 21, 22, 23	15	15	15	15
24, 25, 26, 27, 28	15	15	15	15
29, 30, 31, 32, 33	15	15	15	15
34, 35, 36, 37, 38	15	15	15	15
39, 40, 41, 42, 43	15	15	15	15
44, 45, 46, 47, 48	15	15	15	15
49, 50, 51, 52, 53	15	15	15	15
54, 55, 56, 57, 58	15	15	15	15
59, 60, 61, 62, 63	15	15	15	15
64, 65, 66, 67, 68	15	15	15	15
69, 70, 71, 72, 73	15	15	15	15
74, 75, 76, 77, 78	15	15	15	15
79, 80, 81, 82, 83	15	15	15	15
84, 85, 86, 87, 88	15	15	15	15
89, 90, 91, 92, 93	15	15	15	15
94, 95, 96, 97, 98	15	15	15	15
99, 100, 101, 102, 103	15	15	15	15
104, 105, 106, 107, 108	15	15	15	15
109, 110, 111, 112, 113	15	15	15	15
114, 115, 116, 117, 118	15	15	15	15
119, 120, 121, 122, 123	15	15	15	15
124, 125, 126, 127, 128	15	15	15	15
129, 130, 131, 132, 133	15	15	15	15
134, 135, 136, 137, 138	15	15	15	15
139, 140, 141, 142, 143	15	15	15	15
144, 145, 146, 147, 148	15	15	15	15
149, 150, 151, 152, 153	15	15	15	15
154, 155, 156, 157, 158	15	15	15	15
159, 160, 161, 162, 163	15	15	15	15
164, 165, 166, 167, 168	15	15	15	15
169, 170, 171, 172, 173	15	15	15	15
174, 175, 176, 177, 178	15	15	15	15
179, 180, 181, 182, 183	15	15	15	15
184, 185, 186, 187, 188	15	15	15	15
189, 190, 191, 192, 193	15	15	15	15
194, 195, 196, 197, 198	15	15	15	15
199, 200, 201, 202, 203	15	15	15	15
204, 205, 206, 207, 208	15	15	15	15
209, 210, 211, 212, 213	15	15	15	15
214, 215, 216, 217, 218	15	15	15	15
219, 220, 221, 222, 223	15	15	15	15
224, 225, 226, 227, 228	15	15	15	15
229, 230, 231, 232, 233	15	15	15	15
234, 235, 236, 237, 238	15	15	15	15
239, 240, 241, 242, 243	15	15	15	15
244, 245, 246, 247, 248	15	15	15	15
249, 250, 251, 252, 253	15	15	15	15
254, 255, 256, 257, 258	15	15	15	15
259, 260, 261, 262, 263	15	15	15	15
264, 265, 266, 267, 268	15	15	15	15
269, 270, 271, 272, 273	15	15	15	15
274, 275, 276, 277, 278	15	15	15	15
279, 280, 281, 282, 283	15	15	15	15
284, 285, 286, 287, 288	15	15	15	15
289, 290, 291, 292, 293	15	15	15	15
294, 295, 296, 297, 298	15	15	15	15
299, 300, 301, 302, 303	15	15	15	15
304, 305, 306, 307, 308	15	15	15	15
309, 310, 311, 312, 313	15	15	15	15
314, 315, 316, 317, 318	15	15	15	15
319, 320, 321, 322, 323	15	15	15	15
324, 325, 326, 327, 328	15	15	15	15
329, 330, 331, 332, 333	15	15	15	15
334, 335, 336, 337, 338	15	15	15	15
339, 340, 341, 342, 343	15	15	15	15
344, 345, 346, 347, 348	15	15	15	15
349, 350, 351, 352, 353	15	15	15	15
354, 355, 356, 357, 358	15	15	15	15
359, 360, 361, 362, 363	15	15	15	15
364, 365, 366, 367, 368	15	15	15	15
369, 370, 371, 372, 373	15	15	15	15
374, 375, 376, 377, 378	15	15	15	15
379, 380, 381, 382, 383	15	15	15	15
384, 385, 386, 387, 388	15	15	15	15
389, 390, 391, 392, 393	15	15	15	15
394, 395, 396, 397, 398	15	15	15	15
399, 400, 401, 402, 403	15	15	15	15
404, 405, 406, 407, 408	15	15	15	15
409, 410, 411, 412, 413	15	15	15	15
414, 415, 416, 417, 418	15	15	15	15
419, 420, 421, 422, 423	15	15	15	15
424, 425, 426, 427, 428	15	15	15	15
429, 430, 431, 432, 433	15	15	15	15
434, 435, 436, 437, 438	15	15	15	15
439, 440, 441, 442, 443	15	15	15	15
444, 445, 446, 447, 448	15	15	15	15
449, 450, 451, 452, 453	15	15	15	15
454, 455, 456, 457, 458	15	15	15	15
459, 460, 461, 462, 463	15	15	15	15
464, 465, 466, 467, 468	15	15	15	15
469, 470, 471, 472, 473	15	15	15	15
474, 475, 476, 477, 478	15	15	15	15
479, 480, 481, 482, 483	15	15	15	15
484, 485, 486, 487, 488	15	15	15	15
489, 490, 491, 492, 493	15	15	15	15
494, 495, 496, 497, 498	15	15	15	15
499, 500, 501, 502, 503	15	15	15	15
504, 505, 506, 507, 508	15	15	15	15
509, 510, 511, 512, 513	15	15	15	15
514, 515, 516, 517, 518	15	15	15	15
519, 520, 521, 522, 523	15	15	15	15
524, 525, 526, 527, 528	15	15	15	15
529, 530, 531, 532, 533	15	15	15	15
534, 535, 536, 537, 538	15	15	15	15
539, 540, 541, 542, 543	15	15	15	15
544, 545, 546, 547, 548	15	15	15	15
549, 550, 551, 552, 553	15	15	15	15
554, 555, 556, 557, 558	15	15	15	15
559, 560, 561, 562, 563	15	15	15	15
564, 565, 566, 567, 568	15	15	15	15
569, 570, 571, 572, 573	15	15	15	15
574, 575, 576, 577, 578	15	15	15	15
579, 580, 581, 582, 583	15	15	15	15
584, 585, 586, 587, 588	15	15	15	15
589, 590, 591, 592, 593	15	15	15	15
594, 595, 596, 597, 598	15	15	15	15
599, 600, 601, 602, 603	15	15	15	15
604, 605, 606, 607, 608	15	15	15	15
609, 610, 611, 612, 613	15	15	15	15
614, 615, 616, 617, 618	15	15	15	15
619, 620, 621, 622, 623	15	15	15	15
624, 625, 626, 627, 628	15	15	15	15
629, 630, 631, 632, 633	15	15	15	15
634, 635, 636, 637, 638	15	15	15	15
639, 640, 641, 642, 643	15	15	15	15
644, 645, 646, 647, 648	15	15	15	15
649, 650, 651, 652, 653	15	15	15	15
654, 655, 656, 657, 658	15	15	15	15
659, 660, 661, 662, 663	15	15	15	15
664, 665, 666, 667, 668	15	15	15	15
669, 670, 671, 672, 673	15	15	15	15
674, 675, 676, 677, 678	15	15	15	15
679, 680, 681, 682, 683	15	15	15	15
684, 685, 686, 687, 688	15	15	15	15
689, 690, 691, 692, 693	15	15	15	15
694, 695, 696, 697, 698	15	15	15	15
699, 700, 701, 702, 703	15	15	15	15
704, 705, 706, 707, 708	15	15	15	15
709, 710, 711, 712, 713	15	15	15	15
714, 715, 716, 717, 718	15	15	15	15
719, 720, 721, 722, 723	15	15	15	15
724, 725, 726, 727, 728	15	15	15	15
729, 730, 731, 732, 733	15	15	15	15
734, 735, 736, 737, 738	15	15	15	15
739, 740, 741, 742, 743	15	15	15	15
744, 745, 746, 747, 748	15	15	15	15
749, 750, 751, 752, 753	15	15	15	15
754, 755, 756, 757, 758	15	15	15	15
759, 760, 761, 762, 763	15	15	15	15
764, 765, 766, 767, 768	15	15	15	15
769, 770, 771, 772, 773	15	15	15	15
774, 775, 776, 777, 778	15	15	15	15
779, 780, 781, 782, 783	15	15	15	15
784, 785, 786, 787, 788	15	15	15	15
789, 790, 791, 792, 793	15	15	15	15
794, 795, 796, 797, 798	15	15	15	15
799, 800, 801, 802, 803	15	15	15	15
804, 805, 806, 807, 808	15	15	15	15
809, 810, 811, 812, 813	15	15	15	15
814, 815, 816, 817, 818	15	15	15	15
819, 820, 821, 822, 823	15	15	15	15
824, 825, 826, 827, 828	15	15	15	15
829, 830, 831, 832, 833	15	15	15	15
834, 835, 836, 837, 838	15	15	15	15
839, 840, 841, 842, 843	15	15	15	15
844, 845, 846, 847, 848	15	15	15	15
849, 850, 851, 852, 853	15	15	15	15
854, 855, 856, 857, 858	15	15	15	15
859, 860, 861, 862, 863	15	15	15	15
864, 865, 866, 867, 868	15	15	15	15
869, 870, 871, 872, 873	15	15	15	15
874, 875, 876, 877, 878	15	15	15	15
879, 880, 881, 882, 883	15	15	15	15
884, 885, 886, 887, 888	15	15	15	15
889, 890, 891, 892, 893	15	15	15	15
894, 895, 896, 897, 898	15	15	15	15
899, 900, 901, 902, 903	15	15	15	15
904, 905, 906, 907, 908	15	15	15	15
909, 910, 911, 912, 913	15	15	15	15
914, 915, 916, 917, 918	15	15	15	15
919, 920, 921, 922, 923	15	15	15	15
924, 925, 926, 927, 928	15	15	15	15
929, 930, 931, 932, 933	15	15	15	15
934, 935, 936, 937, 938	15	15	15	15
939, 940, 941, 942, 943	15	15	15	15
944, 945, 946, 947, 948	15	15	15	15
949, 950, 951, 952, 953	15			

Requisitoria.—D. Nemesio Longuá y Mulpoores, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta capital: Por la presente requisitoria cito, llamo y emplazo a los cinco sujetos que se expresan, que en la tarde del día 1.º del actual se encuentran en la calle de Hortaleza, núm. 71, bajo, derecha y manifiesto D. Carlos Hernández Godino, con domicilio en la calle de las Huertas, 72, segundo; D. Antonio Andrés Alarcón, en la calle de San Miguel, 4, segundo; D. Isaac Bustamante Moreno, en la calle de Santa María, 10, principal; D. Manuel M. Llorca, brigadier de Marina, y D. Estanislao P. Landerer, con domicilio en la calle de Barcelona, número 3, principal; cuyo paradero y filiación se ignora, para que en el término de nueve días comparezcan en dicho juzgado a prestar declaración indagatoria en causa criminal que me halla instruyendo por juicios prohibidos, bajo apercibimiento de que no verificado se les declarará rebeldes y les parará el perjuicio que haya lugar.

Y encargo a las autoridades y agentes de policía procedan a la detención de los cinco indicados sujetos, poniéndolos a mi disposición.

Madrid en Madrid a 12 de julio de 1879.—Nemesio Longuá.—D. S. O., el escribano actuante, Venancio Perez. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del Sr. D. José Fernández Giner, juez municipal del distrito de la Audiencia de esta corte, se cita, llama y emplaza a D. Alfonso Álvarez Selda, natural de Madrid, de veintidos años de edad, soltero, dependiente de comercio, que habita en la calle de la Montera, núm. 16, cuarto bajo, y cuyo actual paradero se ignora, para que el día 30 del corriente, y hora de la una de la tarde, comparezca en dicho juzgado, sito en la calle de la Paz, núm. 7, pral., a fin de celebrar juicio de faltas por falta y escándalo promovido en la calle de Segovia el día 10 de junio próximo pasado, debiendo comparecer con los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 9 de julio de 1879.—El secretario, Mariano Ordás. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del Sr. D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte, refrendada del escribano de actuaciones don Emilio Monet, sustituto de D. Manuel Caldeiro, se saca a la venta en pública subasta la mitad de un lavadero sito en la margen izquierda del río Manzanares, señalado con el núm. 9 por el paseo de San Antonio de la Florida y ocupa todo el una superficie de 1711 metros cuadrados 82 decímetros, equivalentes a 22048 pies cuadrados y 84 decimas partes de otro, y ha sido retasado todo el en 22000 pesetas a rebajar cargas.

Para su remate se ha señalado el día 13 del próximo mes de agosto, y su hora de las diez de su mañana, en la audiencia de dicho juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia, plaza de las Salesas, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran el todo de la retasa, o sea la suma de 11000 pesetas en que ha sido retasada la mitad de dicho lavadero.

Madrid 12 de julio de 1879.—El escribano, Emilio Monet. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta capital, se sacan a pública subasta tres trozos de raso de seda verde y rosa, con 110 varas, que se hallan depositadas en poder de D. Rafael López, habitante plaza de Santa Cruz, 7, tienda; tasados en 465 pesetas. Y para su remate, se ha señalado el día 23 del actual, a las diez de la mañana, en el local del espresado

juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia, y se previene que para tomar parte en la subasta se ha de consignar en la mesa del juzgado, por los que se interesen en ella, 125 pesetas.

Madrid 11 de julio de 1879.—El escribano, Severiano de Diego.—V. B.—Enrique Higuera. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del Sr. D. José Fernández Giner, juez municipal del distrito de la Audiencia de esta corte, se cita, llama y emplaza a Antonia Sepúlveda Martínez, de veintidos años de edad, soltera, natural de Madrid, y Ramona Torres Basanta, de edad de veinte años, soltera, de igual naturaleza, que tuvieron su domicilio en la calle de Meson de Paredes, 58, principal, y cuyo actual paradero se ignora, para que el día 23 del actual, a la una de la tarde, comparezcan en dicho juzgado, calle de la Paz, 7, principal, con objeto de celebrar juicio de faltas, debiendo verificarlo con todos los medios de prueba de que intente valerse bajo apercibimiento de que si no comparecen les parará en su rebeldía el perjuicio que haya lugar.

Madrid 7 de julio de 1879.—El secretario, Mariano Ordás. R-1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

Sociedad minera Unión de Capiteles.—Se convoca por segunda vez a junta general extraordinaria para tratar del abandono de algunas pertenencias mineras el día 22 del corriente, a las nueve de la noche, en la calle de la Cruz, 23, pral.

Madrid 12 de julio de 1879.—El presidente, Pablo Martínez. A-1

Mercado de Olivado en Chamberí.—Se cita a junta general a los señores accionistas de esta sociedad para el día 14 del corriente, a las ocho y media de la noche, en el paseo de Luñana, núm. 3, cuarto principal derecha.

Madrid 11 de julio de 1879.—El secretario, Anteo Garrido. A-1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA NOCHE.

DE AYER 12 DE JULIO.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 12. La proposición de ley de lord Grey censurando la conducta del presidente de la Cámara de diputados por haber autorizado a un extranjero a tomar notas en la última sesión, ha sido desechada por 292 votos contra 24.

Lord Northcote ha propuesto un voto de confianza para el presidente de la Cámara, que ha sido aprobado por aclamación.

Chislehurst, 12. El cadáver de Luis Napoleón llegó a las nueve de la noche. Una muchedumbre inmensa había acudido a recibirlo.

Viena, 12. Se trabaja activamente en la extracción de cadáveres de entre los escombros producidos por el derrumbamiento de varias casas de Timor, donde un horrible incendio ha destruido más de treinta edificios durante las fiestas de honor del nuevo soberano de Bulgaria.

Pasan de cien personas las que se cree hayan sido víctimas de este siniestro.

Las pérdidas materiales son de mucha consideración.—Rabru.

El contralmirante Sr. Varacool, llegado de la Habana recientemente, visitó ayer tarde el gabinete de torpedos en el ministerio de Marina, examinando con interés el material, que a su presencia se hizo funcionar varias veces.

Después anoche, que para demostrar los amigos del Sr. Salmerón la simpatía con que han recibido las declaraciones del Sr. Martos, es muy posible que hagan constar su adhesión a ellas de un modo público y solemne.

La dirección general de Beneficencia y Sanidad ha declarado a las provincias de El Pará (Brasil), donde se ha manifestado la fiebre amarilla.

La junta directiva de la Asociación protectora y defensora del trabajo y de la producción nacional tomó en su reunión del viernes 11 una resolución importantísima. A propuesta de su dignísimo presidente el capitán general D. Joaquín Jovellar, cuyas opiniones siguieron los Sres. D. Emilio Bravo, Fontagut Gargollo, D. Francisco Asenjo Barbieri y otros individuos de la junta, quedó establecido, como una de las bases del reglamento de la Asociación, que esta no tiene carácter político ni es defensora exclusiva del sistema peculiar de ninguna escuela económica, si bien será enérgica e incansable defensora de la producción nacional en cuanto esta necesite el amparo y defensa de todos los buenos españoles.

El juez de primera instancia de Vich ha condenado a la última pena a Luciano Saboté (a) Vernull, autor de los bárbaros asesinatos cometidos en el manso Cassany.

El concierto verificado anoche en el jardín del Buen Retiro, fué un triunfo completo para la sociedad que con tanto talento dirige el Sr. Breton.

Era el programa tan escogido, y fué la ejecución tan acertada, que la mayor parte de las piezas hubieron de repetirse entre entusiastas aplausos.

Llamaron la atención del público, el vals *Cagliostro*, de Strauss; el *Aire de baile* y el *Angelus de las Escenas pintorescas*, de Massenet; la *Pavana*, de Brison; *Pasa-calle*, preciosa polka del Sr. Breton, que se ejecutaba por primera vez y fué repetida, y una obrita nueva, titulada *Primavera*, composición de D. Tomás Fernández Grajal, profesor de composición del Conservatorio, el cual tuvo que presentarse llamado por el público. La obra se repitió en medio de espontáneos aplausos.

A la carta dirigida por varios literatos a los Sres. Vico y Calvo para que se unan en la próxima temporada del teatro Español, ha contestado ya el primero de dichos señores poniéndose incondicionalmente a disposición de los que han tomado la iniciativa en este asunto. El Sr. Calvo no ha contestado todavía.

Es probable que durante el interregno parlamentario se decida el Sr. Silveira a acometer una reforma importante, cuya iniciativa nos aseguran correspondiente al director de Comunicaciones Sr. Cruzada Villamil.

Parece que se trata de establecer tarifas especiales muy reducidas para los telegramas que se transmitan entre las estaciones españolas de la Península, fijando dos reales por cada despacho de diez palabras—como minimum—que circule entre dos puntos de una misma provincia; tres reales para el que corra entre dos provincias limítrofes, y una peseta para los que sean transmitidos a cualquiera de los puntos de la Península que no reúnan aquellas circunstancias.

Para completar este proyecto, se trata de autorizar a la tara por cada palabra—a partir de las diez, que se fijan como término fijo—fijando en cinco centimos de peseta cada una de aquellas.

El Sr. Cárdenas, director de Instrucción pública, reunió casi todos los días en su despacho a los inspectores generales y a los Sres. Cardenera y Salazar, para discutir y aprobar el plan de estudios para el próximo curso académico. Parece, además, que el Sr. Cárdenas tiene en estudio algunos proyectos sobre reglamentos, disciplina escolar y otros, cuyo conocimiento oficial no se hará esperar mucho tiempo.

Desde hace algunos días viene diciéndose en determinados círculos que la reina doña Isabel se proponía venir a Madrid por una corta temporada. La noticia, que meses atrás pudo tener algún fundamento, no lo tiene en la actualidad, sabiéndose que S. M. la reina madre no vendrá por ahora a ningún puerto de la Península.

El señor ministro de Hacienda dirigió ayer una real orden al colegio de agentes de cambios y bolsa de esta plaza, en que se hacen constar las diferencias que distinguen a las carpetas de cupones falsas de las legítimas.

En las primeras resulta perfectamente clara y legible la firma del empleado que autoriza aquellos documentos, cuando en las segundas se desdobra con gran dificultad.

El sello en seco de las falsas es un poco mayor que el de las legítimas, y el de tinta se borra fácilmente humedeciendo, mientras que permanece inalterable en las otras usando el mismo procedimiento.

Se ha publicado en Cádiz el número 12 de la revista *Gala de Gobernación* que da a luz en aquella capital, nuestro amigo y compañero de prensa D. Jerónimo Flores, secretario de aquel gobierno civil.

Dentro de breves días publicará el *Indice Legislativo* cuya obra ha de ser indudablemente de un grande interés para todas las oficinas y dependencias del Estado.

El vapor-correo *Gulpizcoa* ha conducido a Santander en su viaje de la Habana, los siguientes pasajeros: D. Miguel Reventó y señora.—Emiliano Gomez, señora e hijo.—Ramon Virto.—Antonio M. Muñoz, señora, dos hijos y una criada.—Manuel Blanco.—Felipe Lamadrid, señora y dos hijos.—Luciano García, señora y un hijo.—Vicente Sala, señora y un hijo.—Valeriano Ojinas.—Enrique Roa.—Adolfo Villa.—Eduardo Salcedo.—Cecilio Rodríguez, señora y un niño.—Cándido Hernández, señora y un niño.—Glicerio Gutiérrez.—José Garrido.—José Brungas y tres hijos.—Victoriano Lopez.—José Enriquez, señora y una hija.—José Ortega, señora y un hijo.—Rafael Rodríguez, señora y una hija.—Narciso Viñolas.—Andrés Hurtado.—Manuel Martínez.—Manuel de la Noval.—Jorge A. Arellano.—Luis Blanco y señora.—Carlos Noche.—Jorge Urgel, señora y un niño.—José María Saiz.—Eduardo Paris, señora y un niño.—Matilde Fernández.—Antonio Sacristan.—Luis de Pablo, señora y dos hijos.—Antonio Izquierdo, señora, dos hijos y dos criadas.—Diego Mayoral.—Dias Martínez y señora.—Serafin Choro y señora.—Agustín Botey.—José Robles.—Ramon Garmendia.—José Aspi.—Pantaleón Paguaya.—Marcelino Sierra.—Enrique Orellana y señora.—Juan Gallego.—Félix Fernández.—Miguel Calzada.—Francisco Antonio Echazarreta.—Juan Fernández.—Alejandro de Juan.—Fernando Ituarte.—Justo Gonzalez.—Pedro Perez.—Baltasar Irujo.—Antonio Moreno.—Antonio Garcia.—Maria Gonzalez.—Tres morenos.—Francisco, Olatto y Francisca.—Ramon Gutierrez.—Mariano Soto.—Francisco Agarruchi.—Fernando Pasos.—Arsenio Garcia.—Aniceto Gutierrez.—Antonio Fulvior.—Eulogio Garcia.—José Ros.—José Gonzalez.—Pedro Fernandez.—Ruperto Gonzalez.—Juan Garcia.—Deogracias Sanchez.—Bruno Martinez.—Fermín Lobo.—Fernando Nuñez.—Dos cabos de mar.—Manuel Fernandez.—Manuel Suarez.—Fermín Lizarraga.—Carlos Ruiz.—Francisco Rodríguez.—José R. Garcia.—Melchor de la Iglesia.—Francisco Carmona y Señora.—Sebastian Baños.—Juan Silvestre.—Joaquín del Pozo.—Luis Almuzana.—Francisco Lopez Arias.—Tres guardias de arsenales.—Nueve marineros.—119 soldados.—Antonio Trujillo, su esposa y tres hijos.—Y cinco deportados.

Total, 278.

En Londres se ha abierto al público una exposición de seis zulus, que por cierto ha motivado una interpelación en el Parlamento, porque las autoridades se opusieron a ella.

Los seis zulus aparecieron en escena en el traje y con las armas de su país, ejecutaron una danza guerrera, hicieron ejercicios con las azagayas, imitaron varias ceremonias de sus fiestas nupciales, simularon un combate y un consejo de jefes para discutir un plan de batalla, fumaron *kudu*, se dieron apretones de manos con el público, y por último, volvieron a la escena y ceñaron a presencia de la concurrencia.

Las fiestas celebradas con motivo de

la entrada del príncipe de Battemberg, soberano de la Bulgaria, en Tirnovo, terminaron en medio de una gran catástrofe; cuarenta edificios situados a los alrededores del palacio del príncipe se incendiaron, produciendo la muerte de muchas personas.

Los padres escolapios han ofrecido al ayuntamiento y junta local de Zaragoza, dar gratuitamente la enseñanza en una escuela de nueva creación establecida en el lugar que la corporación crea ser más necesaria.

Ayer se verificó la vista de la denuncia contra el *Diario de Zaragoza*, ante el tribunal de imprenta de aquella audiencia. El fiscal pidió veinte días de suspensión.

El nuevo obispo de Tortosa, D. Francisco Aznar, ha señalado el próximo día 18 del corriente mes para verificar su solemne entrada en la capital de la diócesis.

El día 8 del corriente descargó un fuerte chubasco en San Carlos de la Rápita. Durante la tormenta cayeron dos exhalaciones, ocasionando una de ellas la muerte instantánea a un joven de 15 años de edad.

Han fallecido: En Sevilla D. Rafael de la Barrera. En Jerez de la Frontera D. Francisco de Paula Calá y Ruiz.

En Linares D. Cristóbal Guerrero Fernández.

En Barbastro D. Magin Secondon y Samitier, canónigo de aquella iglesia catedral.

En Barcelona D. Pablo Erlich, profesor del seminario conciliar.

La cuestión que desde años se venía tratando en los Estados Unidos sobre indemnización a los cubanos naturalizados en aquel país, cuya cuestión estaba en aguarda por parte de España al baron Ciala, ministro de Italia, parece que se tratará ahora directamente entre los gobiernos americano y español, por no haberse tratado bien por el señor baron Ciala.

Discusiones inmotivadas, que si Inglaterra conviene en atender, y atiende, las aspiraciones de nuestros productores de vinos, rebajando las tarifas, es natural, lógico y legal que España a su vez conceda rebajas equivalentes en los derechos que cobramos a determinados artículos ingleses.

La junta de sanidad de Málaga ha acordado que se impongan tres días de observación al vapor ruso *Scerie* y que la seccion médica en el enfermo que dicho buque tiene a bordo.

El día 10 del actual salieron de Málaga para Melilla las fuerzas del regimiento infantil Antillas, destinadas a dicha plaza.

En Linares se prepara una corrida de toros de Veragua, que serán lidiados por Lagartijo y Frasuelo el 28 del próximo agosto.

En Linares hay una verdadera competencia en los precios del pan. Mientras el de primera clase del país se espesa a 12 cuartos, el de igual clase de harina de Castilla se vende a 14.

En algunos pueblos de la provincia de Jaén se presenta muy escasa la cosecha de cereales. Los braceros buscan trabajo en los demás produciendo baja en el salario, hasta el punto de haberse pagado jornales de siega a seis reales en vez de 14 y 16 que es el precio de otros años.

En Sevilla ha sido reducida a cenizas por un violento incendio una fábrica de fosforos situada en una calle de aquella ciudad.

En Córdoba ha subido dos cuartos el precio de la carne.

Ha fundeado en el puerto de Málaga

poco de Horten, la corbeta de guerra noruega, escuela de guardias marinas *Nornur*.

En la *Gaceta Financiera* leemos lo siguiente: «El señor marqués de Campo, que es una de las personas de nuestro país más competentes en asuntos financieros, ha dirigido al presidente de la comisión del Senado que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley presentado por el señor ministro de Fomento, una luminosa carta de que se ha dado conocimiento a dicha comisión, y que creamos de interés publicar en las columnas de nuestro periódico.

El indicado documento dice literalmente lo que se espresa a continuación: «Excmo. Sr. D. Servando Ruiz Gomez, presidente y demás señores de la comisión.—Mis distinguidos amigos y compañeros.—No me permito molestar al estado de mi salud concurrir a la sesión que debe celebrarse hoy a las cuatro la comisión nombra para dar dictamen sobre el proyecto de ley presentado por el señor ministro de Fomento para otorgar la concesión de la construcción de las líneas férreas del Noroeste que en el mismo se mencionan, y de cuya comisión es Vd. su digno presidente, diré dos palabras que considero importantes para el mejor éxito de las negociaciones.

No me propongo examinar el proyecto de ley en el fondo; porque para hacerlo y seguir mi plan, tendría que rechazarlo por completo y proponer otra solución. Solo diré lo que merece rectificar, porque de no hacerlo, el país será infelizmente perjudicado en varios conceptos, todos de gran cuantía.

Jamás he hecho poco se habían verificado, en casos como el presente, en el que se trata de obras públicas y se rozan intereses respetables, concursos que no se rigen por ninguna ley que yo conozca: siempre se verificaron por el decreto-ley de 27 de febrero de 1882, admitiendo proposiciones en pliegos cerrados, y en casos por pujas a la lina, fijando bases por medio de un pliego de condiciones de subasta.

El proyecto de ley objeto de mi examen, es inaceptable en este concepto, porque el art. 3.º faculta al gobierno a que desheche todas las proposiciones que se presenten, y en el 4.º establece la admisión de la proposición que el gobierno elija. De modo que no hay garantía ninguna para los concurrentes, porque el mejor postor, y el que mayores ventajas ofrezca, puede ser perfectamente excluido desechando su proposición. Esto, además de injusto, y de tan inclinado, como nos lo prueba la última afortunada negociación de 1000 millones de bonos del Tesoro.

Es indiscutible, porque los hechos lo demuestran, que donde quiera que una compañía española ha construido con economía los ferro-carriles y ha verificado sus emisiones con la prevision y tacto que esta clase de combinaciones exigen, han sido coronados sus trabajos del mejor éxito, y si bien encontraron dificultades, y hasta pérdidas en los primeros años, hoy España se felicita al ver que una parte de su territorio cruzan estas vías, que podrán ser base un día de la adquisición de los demás que por su constitución y circunstancias llevaron sus capitales al extranjero, y consiguientemente sus productos, siendo entonces fáciles las combinaciones de tarifas en beneficio del comercio y del movimiento en general, y como elementos de gobierno y de guerra, el más importante y hasta necesario para las naciones.

He dicho concretamente lo que en mi opinion no puede dejar de ser rectificado por la comisión y aprobado por el Senado. Otra cosa traería gravísimos perjuicios para el país, porque necesariamente retrasa la concurrencia y el gobierno no puede desearlo.

Saluda a Vd. con el mayor afecto y consideración su afectísimo amigo y compañero Q. B. S. M.

EL MARQUÉS DE CAMPO.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Anacleto, papa y mártir.

Fue sin duda este insigne ateniense; uno de los más virtuosos pontífices que ha tenido la Iglesia. Su celo por la honra de Dios y por la observancia de la disciplina eclesiástica, así lo dan a entender los últimos decretos que espidió en el discurso de los nueve años que estuvo sentado en la cátedra de San Pedro, lo acaban de confirmar. Pero sobre todo, la defensa que hizo en varias ocasiones de los derechos del sumo pontificado, prueban suficientemente la solidez de su piedad; a la par que la extensión de sus conocimientos; fué martirizado el año 113. Este santo Padre fué el que dio la premacia de las Españas a la santa Iglesia de Toledo en memoria del apóstol Santiago.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia San Antonio del Prado donde continúa la novena de la Virgen del Carmen; a las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Antonio García Cano y en el hospital de D. Antonio García Cano y en el hospital del Carmen D. Mariano Acedo.

La asociación de servidores del Estado, establecida bajo la advocación de la Virgen del Amparo, en la parroquia de San José, está invitada para asistir a sus solemnes procesiones de visita de altares y de Nra. Señora del Carmen, los días 13 y 14 del presente mes.

En la parroquia de San Lorenzo continúa la novena de la Virgen del Carmen y predicará el señor cura económico, y al amanecer, después del rosario seguirá el sermón que predicará D. Leoncio de Eusebio, se recitará la novena y se terminará con los gozos, letanía y salve.

MISS ROVEL.

MISS ROVEL.

—¿Es que están aun verdes las uvas, amigo Silvani!—le dijo, burlándose, un secretario de la legación de Francia.—Confieso Vd. que ha probado a morder el racimo, ¿verdad?

—No lo ocultó—contestó con despecho.—Desde mi primer suspiro me hicieron comprender que era un tonto. Yo no me enfadó por esto; era una manera de hacerme comprender que no soy un príncipe reinante, y de eso no hay que avergonzarse.

—¡Bah! querido, no ha sabido poner buena cara al mal juego. Los italianos, en seguida que hay una mujer en cualquier parte, corren ustedes a ella, y si se encuentran con que esta mujer es honrada, se les va caer como moscas envenenadas.

—¿Es original!—replicó Silvani.—¿Qué espera usted para canotizar esa santa?—Me sostengo en lo que he dicho. Lady Rovel no es una mujer fácil, y supongo que le queda aun bastante para envenenarle a usted.

—¡Brindo por miss Rovel!—esclamó Hopkins.—Esa niña no envenenará nunca a nadie. Se parece a un lindo barrilito de vino de Chypre que prometió la más alegre embriaguez al hombre que lo beba. No tiene más que un defecto; que ella no está de humor de dejarse beber.

—Un poco de paciencia!—dijo Silvani;—el marqués de Boisgenet le embotellará.—No nos hablo usted de ese odioso hombre—dijo el duque Lisca.—¡Sufrirán ustedes, caballeros, que él llegue a cometer ese crimen! No se encontrará quien le corte la yerba bajo el pié.

—Usted lo entiende, Lisca,—le dijo Hopkins.—He visto el otro día una cobra, que se moría de ganas de pasar un riachuelo, pero la pobrecilla tenía miedo de ahogarse. Daba balidos y buscaba una atalaya o punto elevado. ¿Comprende usted este apólogo? La atalaya es el matrimonio, y el marqués de Boisgenet será el que haga pasar la cobra.

—¡Honor a Boisgenet!—esclamó Silvani.—Este calumniado veje te es un filántropo incomprensible. Arde de amor y se sacrifica para hacer la felicidad de todos, pues se encarga de lanzar a miss Rovel para poner este pequeño y bonito corazón en circulación.

—Tímeo Danaos el dona ferentes,—repuso el duque Lisca.—Nada de eso, pues perderíamos por completo el honor, si dejásemos caer esa bella virgen en las garras de semejante mono.

—¿A nuestro gusto!—respondió Silvio.—No sabe usted, como nosotros, que esta virgen exige que se casen con ella! Ha jurado no reír hasta después de la fiesta. ¡Por

MISS ROVEL.

MISS ROVEL.

qué no se casara usted con ella, usted que habla tanto!

—Imposible, querido amigo. Dependo de una tia que me desheredaria si le diese por sobrina una hereje...

—En la que la hereje consiste en creer,—repuso Silvani,—que antes del casamiento todo está prohibido, y que después todo está permitido. Yo no me precipito, prefiero llegar después. Pero que se sacrifique quien quiera.

—Bien, caballeros,—dijo Hopkins,—a algunos conozco yo que son capaces de eso sacrífico.

—¿Quién? Nombred a alguien,—esclamaron todos.

—¡Sed discretos! Es un soberbio mozo, la cabeza un poco turbada, y un gusto decidido por los golpes de efecto. Se ha dejado cojer, y se casará. Mirad, cuando se habla del lobo...

En aquel momento el príncipe Natti hacia su entrada; se oyó un murmullo general; gritábase a más no poder:—¡Viva Silvio! ¡Bravo, Natti! ¡La Orden de la Nunciata y de la Corona de Italia a Silvio!

El príncipe contestaba a aquella borrasca con un gesto desdenoso. Fué a sentarse en la mesa redonda, empujando a sus vecinos para tener sus codos más anchos; después, alargando sus brazos sobre el tapete, preguntó con frialdad de qué provechosa ocaion tan inesperada.

—Cuando se enteró del por qué, dijo con calma:—«¡Dios mio! Es verdad, señores; yo sería capaz de casarme con miss Rovel.

—Pero su madre no os la daría jamás, bello pájaro!—le dijo Silvani.—¿Por qué no?—Porque es Vd. hermoso como un Apolo, y ella ha resuelto no conceder la mano de su hijo sino a un pequeño tifi, tan feo y tan raro como Mr. de Boisgenet. Esa terrible mujer quiere que su yerno lleve escrito en la frente, con grandes letras, que su suegro no lo ha querido para su servicio particular.

—Razona Vd. como Magiavelo,—repuso Silvio; pero olvida Vd. que soy hombre capaz de ver a una yegua que cojee.—Y si Vd. se casa,—preguntó Hopkins,—¿se puede saber qué hará de su mujer?—La llevaré a mis tierras de Sicilia.—¿Para tenerla en cárcel privada?—Usted lo ha dicho, yanké de mi corazón.—Pero nos invitará Vd. a ir de tiempo en tiempo a ver!—esclamó Silvani pasándose la mano por su nariz de oro.—¡Son un país de casa su tierras de Vd.!

MISS ROVEL.

MISS ROVEL.

—Dos días antes de mi casamiento,—replicó él,—tendré el cuidado de regañar con mis amigos, y aun con todos vosotros, y olvidaré hasta la forma de vuestros hocicos, aunque hay algunos tan sorprendentes que serian la gloria de una casa de fieras...

Después, paseando alrededor de si una mirada provocativa, añadió con un tono mitad serio, mitad irónico:—«Basta; cualquiera que se permita hablar mal de miss Rovel, mi futura, se arreglará conmigo.

Esta declaración heló a los compañeros. El príncipe Natti pasaba por ser uno de los que mejor manejaban la espada en Italia, y sus amigos sabian que era hombre para desvanecerla por un sí o un no. Cesó la conversación sobre Meg e hicieron traer las cartas.

El príncipe tuvo esta noche una suerte prodigiosa, y a despecho del proverbio, cuando entró en su casa a la madrugada, aguardaba bien de sus proyectos amorosos.

VII.

La primera noche que pasó Raymond en Florencia, fué muy agitada. Tuvo una especie de pesadilla; soñó que él no poseía más que un armario de roble, y que lo quería vender con todo lo que encerraba dentro, y lo que encerraba era Meg. De repente descubrió que Meg se había multiplicado, pues había doce, todas bonitas como un sueño, y que se parecían mucho, solamente que unas tenían el alma rubia, y que otras la tenían negra. Hacía él la guardia delante de su armario, y por muchas que era su vigilancia, unas de las escapaderas encontraba siempre medio de escapar. Era preciso correr tras la fugitiva y cojerla, operación inconveniente. Un chalan se presentó, a indicio de su elección, pasaba revista a sus rubias y a sus morenas, las miraba con ojos tiernos y las tocaba la barba. Raymond se enfadó y le trató de bribon. Otro comprador menos cariñoso ofreció comprar el conjunto todo el surtido; Raymond le dió la preferencia; pero después por un capricho que no se explicaba, cambió de opinion, y dijo que no quería vender más que once Meg, y guardaba la otra con el armario, porque su destino era poseer eternamente un armario que encerrase a una niña. El comprador se obstinó en llevarse las todas, y así se trabaron de palabras, lo cual era un fatigoso como correr tras las fugitivas. Con tales emociones Raymond se despertó, muy fatigado de haber corrido, regañado y disputado tanto.

Después que hubo recobrado sus sentidos, se apercibió de que se habían engaña-

Esta tarde ha celebrado una larga conferencia con S. M. el rey el general señor marqués de la Habana.

Ha regresado a Madrid de Escorial el señor conde de Sepúlveda, y en breve saldrá para el Escorial.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, entre otros, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Chislehurst, 12. Se han celebrado las solennidades exequias públicas por el eterno descanso del príncipe Luis Napoleón.

La ceremonia se ha verificado en medio del más profundo silencio y recogimiento, sin ser turbado por el más ligero incidente.

La familia real ha asistido, así como una numerosa concurrencia.

El príncipe Jerónimo con sus hijos ha presido el acto. Mañana se celebrarán otras solennidades fúnebres con un carácter privado, a las que asistirán únicamente la familia y algunos convidados.

En ambas ceremonias el príncipe Jerónimo conservará un carácter privado confirmando la promesa hecha al salir de París de abandonar, al menos por ahora, todo pensamiento político.

Londres, 12. La reina de Inglaterra y la princesa Beatriz visitarán a la ex-emperatriz de Francia durante los funerales del príncipe Luis Napoleón.

Nueva-York, 12. Un violento huracán ha causado grandes destrozos en las cosechas de los Estados Unidos y en el Canadá.

Principio Jerónimo Napoleón abandonará a Inglaterra inmediatamente después de los funerales del príncipe Luis Napoleón.

Los conocidos capitalistas, Sres. Cabezas, Bayo y Cadenas, han hecho efectivos los premios en metálico, que ofrecieron a los sobresalientes de la clase de Hacienda, establecida en la sociedad el Fomento de las Artes, que explica nuestro compañero en la prensa D. Modesto Fernández y González. Los agraciados Sres. Ballesteros, Barrio y Ploez han recibido de aquellos a la par inquebrantables muestras de aprecio, demostrando así la gran estimación en que tienen todo cuanto se refiere a la propagación de esta tan útil ciencia en nuestro país.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden dando las gracias al director general de Aduanas, a sus subordinados y a los resguardos de tierra y mar por el gran aumento que ha tenido la renta de aduanas en el año económico último, aumento que ha sido de 18 millones de pesetas.

El Sr. D. Tomás Acero ha sido nombrado académico correspondiente de la Historia y de la comisión arqueológica de la provincia de Valladolid.

Segun noticias, el diputado asturiano Sr. Jove y Hoyva pedirá al ministro de Fomento, al discutirse la concesión del ferrocarril del Noroeste, algunas aclaraciones sobre la facultad para hacer variaciones en la construcción que se consigna en uno de los artículos del proyecto.

El señor conde de Jara ha sido hoy recibido por S. M. el rey, a quien ha presentado un ejemplar, lujosamente encuadernado, de su obra *El arma de caballería en las guerras venidas*.

Ha sido nombrado abogado de beneficencia nuestro querido amigo D. Manuel García Rodríguez, ex-diputado a Cortes.

Un telégrafo de Bruselas nos participa la honrosísima distinción de que ha sido objeto un joven violinista con patriótica nuestro que es ya una gloria musical.

El Sr. Fernandez Arbós, pensionado por la princesa de Asturias para desarrollar sus prodigiosas facultades en el conservatorio de Bruselas, ha ganado por unanimidad el premio extraordinario en las oposiciones verificadas entre los discípulos de aquel centro musical, primero del mundo; premio que hacía años no se había adjudicado.

Como españoles y como amantes del arte, felicitemos a la ilustre princesa que protege a tan distinguido artista, y al digno maestro del laureado, D. Jesús de Monasterio.

Esta tarde ha permanecido dos horas en la real cámara el presidente del Consejo de ministros, lo cual ha dado motivo para que se hicieran infundadas suposiciones.

Ha sido autorizado el marqués de Molins para negociar en París un tratado de extradición entre España y el gran ducado de Luxemburgo.

S. M. el rey se ha dignado recibir esta tarde a D. Jaime Cardona, capellán de honor; D. Carlos Lamiable, diputado por Sevilla; D. José Daban; D. Luis Jiménez; conde de Jara; D. Manuel Ruiz Tagle, senador; D. Pablo Turull, diputado a Cortes; D. Joaquín Gutiérrez de la Vega, y doña Dolores Pérez y Molina, con su hija.

Nuestro querido amigo el distinguido actor D. Tirso de Obregon ha tenido hoy la inmensa desgracia de perder al menor de sus hijos, víctima de una breve enfermedad. Sentimos la desgracia de nuestro amigo y le deseamos consuelo en su dolor.

Hoy han celebrado su primera reunión en el ayuntamiento los nuevos tenientes alcaldes, con objeto de acordar las bases generales para el mejor cumplimiento de sus servicios.

Ha fallecido en Moron la señora madre de D. Antonio Ramos Calderon, a quien como a su apreciable familia acompañamos en su profundo dolor.

El precio de la carne de vaca en el día de ayer, ha sido el siguiente:

Districto de Palacio, de 20 a 26 cuartos; Universidad, de 22 a 26; Centro, 20; Hospicio, de 24 a 26; Buenavista, 24; Congreso, 22, 24 y 26; Hospital, de 14 a 16; Inclusa, de 18 a 28; Latina, de 20 a 24; y Audiencia, de 24 a 26.

El precio de la carne de vaca por arroba ha sido de 53 a 55 rs.; el carnero a 17 cuartos libra y el cordero a 18.

Las reses degolladas en este día ascienden a 1120.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión de actas, y ha declarado incapacitado al candidato electo por Quebradillas (Puerto-Rico) señor Acosta.

Después ha emitido dictamen favorable proponiendo al Congreso la admisión del diputado electo por Santiago de Cuba, Sr. Vinent.

Algunos periódicos dan ya por nombrado al Sr. Rodríguez, director general de Rentas, para el cargo supremo de la Guerra, y bajo esta base presen-

tan varios candidatos para la dirección de las actas.

Como quiera que la vacante del consejo supremo de la Guerra no es un hecho todavía, nos parecen prematuros los anuncios; y podemos asegurar que el gobierno no tiene candidatos para puestos ocupados por funcionarios que merecen su confianza.

Ha sido nombrado fiscal municipal supernumerario del distrito de la Audiencia el letrado Sr. Lopez Martin.

Por el ministerio de Marina se han acordado las siguientes resoluciones: Confirmando en el destino de contador de la fragata *Sagunto* al contador de navío D. Luis Conesa.

Disponiendo que el teniente de navío D. Jacobo Varela quede agregado a la comandancia de Vilagarcía.

Nombrando ayudante del primer batallón del primer regimiento de marina, al comandante capitán D. Joaquín Vermael.

Por virtud de la actividad con que se ha procedido por la delegación de vigilancia del distrito del Hospital, en la madrugada de hoy han sido conducidos a la cárcel de mujeres, a disposición del juez del distrito, Ramón Sánchez García, que, sin cartilla y con el supuesto nombre de María Antonia, entró a servir a D. Tomás Sánchez Caballero, en el piso segundo de la casa núm. 6 de la calle de Santa Isabel, donde desapareció el día 11 del mes de agosto, llevándose varias ropas y dinero, de cuyo hecho dimos conocimiento a nuestros lectores y José María Gascón y Valiente, comitentes de la anterior y que pasaba por ser su prima.

La Ramona, autora de este delito, y que solo tiene 16 años de edad, se halla procesada por el juzgado de la Audiencia y parece haber cometido otros robos.

Recomendamos encarecidamente a las personas que tengan necesidad de ser servidas, que en ningún caso prescindan de exigir previamente la presentación de la cartilla, pues de no hacerlo así, se exponen a fracasos lamentables.

Vemos con satisfacción los excelentes resultados que va dando la nueva organización de la vigilancia en esta corte, de lo cual responde la exigua criminalidad en relación a su población, inmensa, y a los trabajos que diariamente presta, y felicitamos al gobierno, deseando que siga favoreciendo una institución, que no es, ni debe ser la obra de ningún partido, sino la garantía de la sociedad.

En la becerada que el lunes próximo dará en la plaza de los Toros, los señores de la casa de los hermanos Bellonís, se celebrará un baile, después de la corrida.

Mañana domingo se darán en el popular circo de Pricos dos brillantes funciones de tarde y noche en las cuales tomarán parte los célebres hermanos Bellonís.

Parece que la empresa del teatro Español, despus de sufrir en la proxima temporada un excelente cuadro de compañía, además de las gestiones que está haciendo para lograr el ajuste de los Sres. Calvo y Vico, contratará seguramente a la inspirada actriz Carolina Civili, atendiendo las repetidas indicaciones de toda la prensa.

El público y el arte ganarán mucho con tan valiosa adquisición.

CORTES. CONGRESO.

Session del 12 de julio de 1879.

PRESENCIA DEL SEÑOR AYALA.

Abierta a las dos y media de la tarde, se leyó y fue aprobada el acta de ayer.

Dase cuenta del despacho ordinario. El Sr. ROMERO ROBLEDÓ apoya una proposición concediendo una pensión a la viuda de D. Augusto Ulla.

Se toma en consideración. El Sr. SERRANO ALCÁZAR presenta otro despacho.

Orden del día. Jura un señor diputado. Contestación al discurso de la corona.

El ministro de la GOBERNACION usa de la palabra en nombre del gobierno. Declara que no hay disidencia alguna administrativa en el seno de la mayoría, que si a cuento se traen detalles de organización, y si se diferencia en la manera de regir las dependencias, centrales, esto no afecta ni puede afectar a la administración general del partido.

Alirma que hablo con elogio del partido moderado porque hablo en sentido histórico, y merezco ante la historia esta justicia.

Insiste en que no había disidencia alguna en la mayoría; porque S. S. y todos los mismos, no harán partiticiones jamás en el seno de su partido, y si hubiera hubiera sería solo para ver quien habría de ceder más en bien del partido.

Dice que la libertad de imprenta es absoluta para el libro; y para el periódico no es una gracia, sino que la ley le constituye en derecho de publicación. Además el gobierno ha concedido las prerogativas de la ley, las ha ampliado en el sentido más lato, y todavía permito que se continúe dando a la prensa de las disidencias viciadas. Ni un solo periódico ha sufrido por fardanza en someterse a la ley. Por consiguiente, es injusto hablar de la tiranía del gobierno.

Tampoco se ha negado a nadie permiso para organizar asociaciones leales, y en prueba de respeto al principio científico, ha sido sin reservas autorizada la institución libre de enseñanza.

Pregunta a Sr. Martos por el sentido que da a sus opiniones liberales, y si admite la significación que les daba a las libertades a escuela economista, comparándolas a la lanza de Aquiles, que curaba las heridas que hacía.

Creo que así como viendo al Sr. Cánovas del Castillo entre los diputados, se dice por las oposiciones que no se explican que no esté en el banco del gobierno, así en el caso contrario, de no estar en la presidencia el general Martínez Campos, dirían que la fuerza mayor, que la verdadera representación de la restauración, debiera ser gobierno, pretendiendo de este modo siempre suponer disidencia que no hay hoy en el partido liberal-conservador.

Alirma que el país está desengañado de las esperanzas demócratas, porque después que murió la monarquía democrática se ensayaron todos los procedimientos revolucionarios y todos fracasaron.

Termina diciendo que para los elementos revolucionarios, las ideas son; más que otra cosa, instrumentos de sus desvarios.

El Sr. ELDUAYEN habla para alusiones, y pone las palabras del Sr. Castelar, que no hizo sobre la guerra de Cuba más que bendecir la paz, en frente de las del señor Martos, que pueñan demandar una discusión sobre el mismo asunto.

Esponde con cuánta decisión y patriotismo atendió a la política de Ultramar el gobierno anterior, como en todos sus actos respondió siempre al interés de España, en la Península y en las Antillas.

Dice que tan pronto como tomó posesión el ministerio de Ultramar, con todos los elementos reunidos, manifestó a los generales Martínez Campos y Jovellar que esperaba bajos que se le anunciara la paz a las Cortes, y que en el mismo sentido lo contestaron los ilustres caudillos.

Niega que las ideas del partido radical hicieran la paz en Cuba, porque estando aquel partido en el poder con sus ideas, sus hombres y sus teorías, dejó a la isla de Cuba, al dejar el gobierno, en situación anárquica y desastrosa.

Dice que ciertas opiniones llamadas liberales llevan las insurrecciones por desdicha suya a las posesiones de Ultramar, pues a los cinco días de comunicado a Cuba el triunfo de la revolución de Septiembre estalló la guerra.

Rechaza la responsabilidad que partici-

te quiso atribuir al partido conservador-liberal por la insurrección de Cuba.

(El Sr. Labra pide la palabra.) No, dice Jovellar, aquí no hubo jamás ningún conservador que haya defendido la esclavitud.

Dirige estos elogios al general Martínez Campos por sus últimos actos en Cuba.

Anuncia que el día en que el actual gobierno termine oportuno llevar a las Cortes un proyecto de ley sobre las cuestiones sociales y económicas de Cuba, será el proyecto, la expresión del partido conservador-liberal y unánimemente apoyado por todos.

Pero ya se dijo, que ni un solo momento hubo una sola diferencia entre el general Martínez Campos y el ex-ministro de Ultramar sobre la política que debía seguirse en la isla de Cuba.

Añade que algunos gobiernos intencionadamente con estratagemas para que los insurrectos se sometieran, manteniendo a los generales españoles que se sirvieron de agentes; a los que se encontraron comunales de la junta de Nueva-York y los insurrectos.

Y dice que para que la paz de Cuba haya llegado a ser un hecho, como lo ha sido, ha necesitado el general Martínez Campos de todas sus altas condiciones y de todos sus méritos. (Muy bien.)

Cita comunicaciones del gobierno de 1876 en que se decía a Cuba que se hiciera la paz aun haciendo también concesiones extraordinarias.

Cita otra comunicación sobre intentos de negociar un ministro con los insurrectos para hacer la paz en otras épocas.

Cita otras noticias, todas, vengan donde viniere, que demuestran la verdad entera, no pedazos de verdad.)

Continúa el Sr. ELDUAYEN pidiendo al Sr. Martos que le diga, puesto que oyó sus señoras las acusaciones que le fueron dirigidas.

El Sr. Martos: No eran semejantes a las de S. S., pero las escuchó.

El Sr. ELDUAYEN, que yo he aceptado la responsabilidad de cuanto para acabar la guerra de Cuba hicieron patrióticamente los partidos anteriores, y he mantenido al principio mi discurso que hasta mi honra hubiera sacrificado por la paz, pero quería demostrar que una discusión sobre esto no era oportuna.

Alirma que el partido conservador-liberal no ha tenido culpa alguna en la insurrección de Cuba.

Conste que la capitulación del Zanjón nada tiene que no sea digno de la honra de la patria. Recuerda los sacrificios de España para acabar la guerra.

Y con gran imparcialidad recuerda también los grandes servicios del general Martínez Campos.

El Sr. MARTOS rectifica diciendo que el espacio de algunos días entre el hecho revolucionario de Septiembre y la insurrección de Cuba no puede constituir causa moral de aquella guerra.

Dice que la insurrección tampoco tuvo al principio el carácter separatista que tomó después.

Alirma que los gobiernos de la revolución hicieron para terminar la guerra cuanto podían hacer mandando hombres y dinero, y que si entonces hubieran propuesto reformas liberales, se les hubiera llamado enemigos de la patria.

Dice que los gobernadores generales que han ido a Cuba, han comprendido que allí no se gobierna más que con la libertad, como ha dicho según S. S. el marqués de la Habana, el general Dulce y el duque de la Torre.

Insiste en que no deben separarse los diputados sin discutir los asuntos de Cuba porque si no dire dirigiéndome a los bancos de la mayoría, será prueba de que queréis echar toda la responsabilidad sobre el presidente del Consejo de ministros.

(Voces: No es verdad. Fuertes palmos.) Alirma que con pedir la opinión del Zanjón, no menosaba la opinión del general Martínez Campos ni como gobernador, ni como general.

Entiende que a la patria y a los diputados y al general Martínez Campos conviene más que se conozca la capitulación.

Decid, si no lo trais, que no pueñen vuestros actos resistir la luz de los debates parlamentarios.

Consagra la imprevisión al Sr. ELDUAYEN por la celebración de un contrato con un establecimiento de crédito, y alude al señor González (D. Venancio) por si quiere tomar parte en este debate.

(Han pedido además la palabra en el curso de la discusión y harán uso de ella los Sres. Gasset y Artime, Boerra, Cánovas, Labra, Balaguer y el mismo Sr. González.)

Se ha continuado el Sr. ELDUAYEN, que algun gobierno solicitó intersección extranjera en tiempo de la revolución para acabar la guerra, y pide que venga esa prueba por interese de todos, o ministros de Ultramar, incluso el señor presidente.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS: No podré yo hablar con la elocuencia parlamentaria del Sr. Martos, pero hablaré con la de la conciencia de la verdad. Señores, desgracia sería, pero el error de la insurrección fue a los pocos días de la revolución.

Recuerda que con plenos poderes fué a Cuba el general Dulce y dio todas las libertades absolutas, y después se estendió la insurrección por todas partes. (Grandes aplausos.)

Después vino la reacción, y órdenes se dictaron castigando con pena de muerte delitos que podían no ser tan graves, y con penas de prisión a los que se consideraban de esto fué obra del partido moderado de no del conservador-liberal. (Muy bien.)

Sin embargo, yo no he escatimado ningún elogio a todos los gobiernos, a todos los partidos que hicieron por la patria todo lo que pudieron.

Y aun así se me dirigen frases que no me esplico.

Aquí tengo la capitulación de Zanjón impresa (la muestra), aquí está firmada, no la he, sino por un comandante de provincia.

Declara que con el general Jovellar quisó y quiere compartir su gloria.

Alirma que no fué la política del partido radical la que terminó la guerra, y lee la proclama de Máximo Gómez en la que se dice que la política del general Martínez Campos era nueva, y en la que se pide que se le oya para proponer condiciones.

Y no la he pedido, la solicitaron; y yo dispuesto a hacerla la deseché, porque iba con la espada en la derecha, y el ramo de la paz en la izquierda, porque tenía la desgracia de pelear entre hermanos.

(Ruidosos aplausos, el entusiasmo de la Cámara no permite oír al orador.)

La guerra de Cuba, dice, ha terminado por el ejército, por los sacrificios del ejército, y de la patria, la lealtad de los voluntarios, y el patriotismo del gobierno.

Explica detallada y minuciosamente todos sus actos en medio de la aprobación y las explosiones de entusiasmo del Congreso.

Desee no más, dice luego, que Cuba sea una provincia española, no una colonia, y que se resuelva lo que se resuelva, pero al menos yo lo propongo para que estén todos sus diputados. No sé qué pensará la mayoría.

(Voces: Lo mismo. Lo mismo.) Pues aquel es mi propósito, que Cuba sea una provincia española.

Alirma la manera tranquila y el procedimiento liberal como se ha hecho las negociaciones en Cuba, de un modo verdaderamente envidiable.

Y tan no es cierto que en Cuba habían hecho la paz las ideas ultra liberales, que allí la persona más popular, el nombre más querido es el de Fernando VII, que los dio reformas económicas.

Termina dirigiendo elocuentes frases de amor y gratitud a las provincias de Cuba, que a las naciones españolas, una parte de todo de la nación española.

(Muy bien. Prolongados aplausos.) El Sr. S. CANOVAS DEL CASTILLO rectifica.

Recuerda que siendo los partidos conservadores los primeros que desearon llevar a la práctica la asimilación política de las provincias de Ultramar con las de la Península, ellos fueron los primeros a im-

bien en afirmar que lentamente, gradualmente debía venir la abolición de la esclavitud.

Examina la cuestión económica, y dice que no sabe si puede afirmar el Sr. Martos que toda la isla de Cuba desea la supresión de los derechos de exportación, pero que si desea la disminución de las cargas.

Declara que los contratos celebrados por el gobierno para atender las necesidades de la guerra de Cuba, eran necesarios para el fin de la guerra, y de haberlos realizado se felicita el anterior gobierno.

El Sr. MARTOS pregunta al presidente del Consejo de ministros si se han realizado las reformas que S. S. anunció en enero.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS contesta que la baja de la contribución está más que cumplida, y que las reformas políticas serán presentadas al Congreso.

El Sr. ELDUAYEN rectifica, e insiste en que hizo la justicia de dudar a sus antecesores, aceptando la responsabilidad de sus actos, y en que jamás hubo desacuerdo entre el gobierno anterior y el general Martínez Campos.

El Sr. MARTOS da las gracias al Sr. ELDUAYEN por sus palabras, que dejan a salvo el honor de las personas, y le pide que se asocie a S. S. para traer los documentos que puedan referirse a negociaciones con gobiernos extranjeros para lograr a paz de Cuba.

El Sr. ELDUAYEN declara que no se asocia a este deseo del Sr. Martos.

El Sr. MARTOS afirma que intentará por todos los medios parlamentarios que vea en Cuba los efectos de los documentos.

El Sr. GASSET y ARTIME habla para alusiones y dice que en la cuestión de Cuba no piensa como los conservadores ni como sus amigos, y pide al Sr. ELDUAYEN que diga si en su tiempo se negoció con extranjeros para acabar la insurrección.

El Sr. ELDUAYEN replica que debía bastar al Sr. Gasset su memoria y su palabra.

El Sr. GASSET y ARTIME dice que conoce el valor de su palabra, pero insiste en que el Sr. ELDUAYEN dé explicaciones de si se ha referido a S. S.

El Sr. ELDUAYEN contesta que no puede dar certificaciones de honor.

El Sr. GASSET y ARTIME: Conste que en mi tiempo no hubo negociación alguna para la paz con gobiernos extranjeros.

El Sr. BALAGUER habla para alusiones, y dice que extraña los rumores de la mayoría siempre que se levanta algun diputado constitucional.

Declara que es poco lo que tiene que decir, pero que lo dirá a pesar de los rumores.

Alirma que está dispuesto a dar su vida por la patria, pero no su honra.

El Sr. BALAGUER declara que no quiere la guerra de Cuba, porque S. S. está satisfecho de su conducta, y no puede referirse a S. S. las insinuaciones de negociación para alcanzar la paz.

El Sr. GIL BERGES pregunta al Sr. ELDUAYEN si se ha referido al gobierno posibilista de 1873 al decir que un gobierno tuvo un comisionado especial para tratar de los insurrectos a los insurrectos.

El Sr. ELDUAYEN contesta al Sr. Gil Berges, que por las noticias de S. S. no fué el ministerio posibilista, el que mandó un comisionado especial.

El Sr. BECERRA declara que si hubiera podido hacer S. S. la paz por una capitulación, porque las guerras civiles terminan siempre por negociaciones, la hubiera hecho con mucha satisfacción. (Asentamiento.)

El Sr. LABRA, después de un ligero incidente con la mesa sobre la extensión que podía dar a sus palabras para alusiones, dice que la actitud del partido liberal cubano, es desear que se cumpla la capitulación de Zanjón, y que tenga carácter el presidente del Consejo de ministros.

El señor presidente del CONSEJO afirma que las promesas del Zanjón son las promesas de España, y que si es así, tendrá carácter para todo lo que sea trascendental a la patria.

El Sr. CANCIO VILLAMIL habla para alusiones personales.

El PRESIDENTE: Se suspende la discusión.

Orden del día para el lunes: La discusión pendiente. Se levanta la sesión. Era las siete y cuarenta minutos.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 13 DE JULIO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto fijando en un 10 por 100 la contribución directa establecida en la isla de Cuba sobre las utilidades líquidas de las riquezas rústicas, urbanas, pecuarias e industrial.

Guerra.—Real orden dando de baja definitiva en el cuerpo del ejército al capellán D. Juan Calvo Rodríguez.

Nacienda.—Real orden disponiendo la conversión por honos del Tesoro de una carga de justicia perteneciente a D. Isidro Enciso.

—Ora resolviendo que no procede admitir la demanda presentada por D. Antonio Lopez contra la real orden de este ministerio que confirmó el aforo hecho por la aduana de Vigo a una partida de petróleo despachada a nombre del interesado.

Gobernacion.—Real orden resolviendo que se debe desestimar un recurso interpuesto por el ayuntamiento de Barcelona contra una providencia del gobernador de la expresada capital relativa a ciertas edificaciones en aquella ciudad.

—Otra dando las gracias en nombre de S. M. a los testamentarios de doña Pilar Malhar por su donativo de 50 pesetas al hospital de la Princesa de esta corte.

—Otra resolviendo que no procede admitir la demanda presentada en nombre del ayuntamiento de la ciudad de Cervera contra la real orden expedida por este ministerio relativa a que dicha municipalidad complete el número de escuelas que según la ley corresponden a su vecindario.

—Otra concediendo a D. Eustaquio Alvarez para su saneamiento las marismas del arroyo de San Pedro y de San Miguel en concejo de Rivadesella provincia de Oviedo.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 12. Amigos particulares del príncipe Jerónimo Napoleón aseguran que este persiste en su propósito de alejarse por algun tiempo de la política.

Dicen que inmediatamente después de los funerales de su sobrino, el príncipe Jerónimo saldrá de Inglaterra trasladándose a París, desde donde saldrá en seguida para tomar las aguas de Salins, donde es esperado para el miércoles o jueves próximo.

En Salins permanecerá hasta los primeros días del mes de agosto, marchando luego a Suiza e Italia hasta el mes de octubre que regresará a París.

Chislehurst, 12. Verificados suntuosos funerales por el príncipe Napoleón.

Las cintas del fúnebre han sido llevadas por los príncipes de Gales, Suecia; Môngo y duques de Cambridge y Connaught.

El duelo ha sido presidido por el príncipe Jerónimo, sus hijos y numerosas comisiones francesas y extranjeras.

Versalles, 12 (S. N.) CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—Se aprueban los primeros artículos referentes a la residencia de las Cámaras en París.

El ministro del Interior, Sr. Lepere, pide a la Cámara que apruebe el art. 8.º modificado por el Senado a fin de evitar retardo en la discusión.

Berlin, 12. Han terminado las sesiones del Reichstag (Parlamento alemán).—SABIA.

París, 12. En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, a 82.15.

El 3 por 100 id., a 117.50. Exterior español, 15.14 (boisín 15.34). Interior id., 60 (boisín 14). Amortiz. interior, 60 (boisín 60). Idem exterior, 37 (boisín 36.87). Obligaciones de Cuba, a 442 (boisín a 441.15). Consolidados ingleses, a 98.

En la última sesión que celebró anoche la junta de aranceles, de que dio cuenta en la edición de la mañana, no se aprobó, como anunciaron algunos periódicos, el expediente relativo a los tejidos de lana con mezcla de seda.

La junta no pudo discutir el expresado expediente, promovido por el comercio de Madrid, pidiendo una modificación en el despacho del sistema de aduana de los tejidos de lana con mezcla de seda, por no haber asistido a la sesión el Sr. Salazar, que ha formulado un voto particular.

Este expediente se había ya puesto a discusión en una sesión anterior, y no pudo tampoco tomarse acuerdo acerca de él, por haber pedido el vocal Sr. Ruiz de Velasco (D. Bonifacio) la lectura de unos datos que, no formando parte del expediente, no estaban en el salón de sesiones.

Por lo demás, en la sesión de anoche no se tomaron más acuerdos que los que publicamos en la edición de la mañana.

Al finalizar la sesión, el vocal Sr. Alvarez (D. M. M.) propuso a la junta, y está acordado dar, un voto de gracias al presidente Sr. Cervera, por la imparcialidad y acierto con que ha dirigido los debates.

El senador señor arzobispo de Cuba ha estado esta tarde en el salón de conferencias del Congreso.

Se ha comunicado al director general de Aduanas, y este a todas las dependencias de su departamento, la real orden del ministerio de Hacienda dando gracias al Sr. Cervera por los resultados obtenidos en la recaudación de la renta, desde que se halla al frente de la expresada dirección.

Es un documento notable, que honra grandemente al Sr. Cervera y al celo e inteligente cuerpo pericial de tan importante ramo.

pasaportes, pero niegan que ahora vengan de España.

A la sesion de ayer del Congreso asistieron los representantes de Francia, de Italia, de Austria, de Bélgica y de Méjico.

La serenata con que obsequiaron anoche al Sr. Martos sus amigos políticos fué brillante como no podia ser tratándose de la sociedad de Conciertos que dirige el Sr. Breton.

Las piezas que se interpretaron pertenecieron al repertorio más escogido y fueron ejecutadas magistralmente.

La concurrencia fué numerosa viéndose muy visitada la casa del señor Martos.

Ha sido destinado a las inmediatas órdenes del capitán general señor duque de Montpensier el comandante de estado mayor D. Plácido de la Sierra.

Esta tarde ha salido de Madrid la estafeta general del ministerio de Estado con pliegos de interés para las legaciones españolas en el extranjero y documentos de cancillería.

BOLSIN.—En el de anoche no se hicieron operaciones.

MUEBLES Y CAMAS se alquilan y venden a precios económicos, 34, TUDESCOS, 34.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Company.—Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y todos los puertos del Pacifico: 1045 reales en 3.ª desde Madrid a Montevideo y Buenos-Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

EL NIÑO TIRSO DE OBREGON Y BORDONADA ha fallecido hoy 12 de julio.

Sus padres, hermanos, tíos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible desgracia.

La conduccion del cadáver se efectuará mañana 13 de julio, a las nueve de la misma, desde la casa mortuoria, Reina, 33, a la Sagrera de San Luis y San Ginés.

No se reparten esquelas.

SE VENDE UN LANDO, NUEVO, DE P. Aris, y un clarens. Darán razon Olmo, A-2.

EN LA MAÑANA DEL DIA 10 Y HORA de seis a siete, se escapó un macho, color de la casa número 48, calle del Salitre, sus señas son las siguientes: alado siete cuartas proximo, pelo negro con lunares blancos en los costillares, una nube pequeña en un ojo, su edad cerrado.

El que sepa de su paradero se servirá avisar a su amo Juan Marin y Lopez, que habita calle de Zurita, núm. 37, Madrid.

EN LA CALLE DE LA HUERTA DEL Bayo, núm. 14, bajo, se halla una partida de garbanos de Castilla, de buen tamaño; su precio 38 rs. arroba; se espandan en una arroba en adelante y se responde de su buena coadura.

LICOR LOSARCOS. Cura en el acto el dolor de muelas; 6 rs. irasco. Corredera baja, 14, droguería.

JABON DE SALVADO. Nuevo y medicinal para baño. Es el más higiénico y refrescante para señoras y niños. Perfumería de Pascual, 2, Arenal, 2.

FEDERICO ORTIZ, 6, ATOCHA, 6. Avisa a sus correspondientes que ya están marcados los géneros de bisutería comprados el mes de junio en Paris.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO.—Caja de hierro, forma elegante. Hermosilla, 4.

A LA ISABELA. Coches con cama y retrete.—J. Moreno, Alcalá, 28.

MAGNÍFICO SOLAR. Se vende uno de 10000 pies, cerca de Palacio, con 146 pies de fachada. Informar de diez a dos de la tarde en la contaduría de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

TRASPORTE PARA SORIA Y TERUEL.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

TRASPORTE Y ENCARGOS PARA EL Extranjero. Tetuan, 14.

VAPORES PARA MEXICO Y AMERICA Central, L. Ramirez, Alcalá, 12.

HELADOS, LECHE HELADA, PASTELERIAS, tartas.—Flory Nata, plaza de Celenque, 1.

BOLSA.—COT. OFIC.—JULIO 12.

Table with columns: FONDO PÚBLICO, ULTIMOS precios, MOVIMIENTO. Lists various public funds and their prices.

D. JOSÉ M. MORENO,

farmacéutico, establecido en esta corte, calle Mayor, n.º 93, (botica de la Reina Madre), participa a sus amigos y relaciones, que habiendo llegado a su noticia, haberse presentado en diferentes casas, vales pidiendo artículos farmacéuticos, tales vales son falsos, y que el sello que llevan sobrepuerto, es el que se fija en las recetas que se espachan al público, de las que indudablemente se han despojado, para fijarlos en los referidos vales. La firma falsificada es la del dependiente de esta farmacia D. Vicente Guardiola, en los dos vales que hasta ahora se han visto. Por último, el señor Moreno, encarga a sus amigos y relaciones que le honran con su confianza, no entreguen a persona alguna, artículos ni vales algunos, cualquiera que sea la forma en que se pida, pues caso de hacer algun pedido, lo hará personalmente, pagando al contado su importe.

POR DIOS, SOCORRED UNA desgracia. Un pobre trabajador ha sufrido la pérdida de su mujer, quedando con cinco hijos de corta edad, uno de ellos en lactancia, y careciendo de recursos para la nodriza, implora la caridad de las buenas almas.

Vive calle del Arroyo de Embajadores, núm. 13, 2.ª. núm. 3.—Antonio V. Idecabras.

AGUA DE COLONIA, medicinal y de aroma superior. Cuartillo 12 rs.; frascos a 4, 7 y 14 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

BAÑOS PORTATILES A DOMICILIO. Calle de las Hileras, núm. 4. Se sirven con la mayor puntualidad y limpieza. Precio 10 reales por abono y 12 reales sueltos.

ALMONEDA DE MUEBLES. A Carrera de San Jerónimo 10, piso 3.ª izqda.

MA PARA CASA DE LOS padres. Aduna, 26.

MA PARA CASA DE LOS A padres. Pez, 26, tienda.

COMPONEN MAQUINAS DE Coser a domicilio. Carmen, 8.

VENTA DE FAMILIARES Y un carro de un caballo y un faeton de señoras. San Bernardo, 73.

SE NECESITA UN CHICO DE 15 a 16 años. Caballero de Graña, 2 y 4, tienda.

BAÑO DE VENUS. Nuevo tesoro de la belleza.—Hermosa y rejuvenece el cutis; quita los granos, manchas y arrugas. sin ser nocivo en modo alguno. Trasejo, 10 rs. Hileras, 14, perfumería.

SUBASTA. Se vende en subasta estrajudicial la casa núm. 15 de la calle Mayor de esta corte, que constituyó en su origen la mitad de la izquierda de la del mismo número. El remate tendrá lugar el día 16 del corriente, a las once de su mañana, en el estudio del notario D. Vicente Castañeda, Concepcion Jerónima, 19, cto. 2.ª dcha., donde están de ayer, su dueño, pliego de condiciones, todos los días, de 9 a 12 de la mañana.

PERRO DE TERRANOVA CON el pecho blanco y la punta del rabo blanco, se ha perdido en la tarde de ayer, su dueño, Tudescos, 35, portería, gratificará.

EN ONCE DUCOS UN CUARTO recién estucado, y con agua. Gobernador, 25.

SE TRADUCEN DEL LATIN al castellano documentos impresos o manuscritos. Informar, Argensola, 10, bajo.

AMA DE CRÍA.—PASEO DE Areneros, 9, cto. 3.ª

DE RITA.—DE 10 A 11 DE LA noche de ayer, el perro de la calle de Oriente, jardínillo de la Enarnacion. Atiende al nombre de Perla, es pequeña y de lanas blancas, con un collar color granate. Se replica encarecidamente al niño que la cogió la devuelva a su dueño, calle de Isabel la Católica, 21, pral. izq., donde será gratificado.

ATOCHA, 20, PRAL. Almoneda de todos los objetos antiguos y modernos que pertenecieron a una casa muy conocida y que se le han adjudicado a un acreedor de esta judicialmente.

CASA DE BAÑOS. La más cómoda y económica. Calle de Goya, Campos Eliseos.

NEGOCIO VERDAD. Con poco dinero se adquiere una industria montada con establecimiento en la calle de Alcalá, productos cuatro duros diarios. Razon, Alcalá, 43, pastelería.

ALMONEDA DE MUEBLES.—Reina, 4, bajo.

CAMBIOS DEL 12 SOBRE PROVINCIAS

Table with columns: PLAZAS, DAÑO, BENEF. Lists exchange rates for various provinces.

D. JUAN DE LA VEGA Y AROCENA,

teniente graduado alférez del ejército de Cuba, ha fallecido en la Habana el día 11 de junio de 1879 a los 49 años de edad.

R. I. P. Su desconsolado padre D. Francisco de la Vega, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el descanso de su alma tendrá lugar el día 14 de julio a las diez de la mañana en la parroquia de Santa María de la Almudena (Sacramento).

El duelo se despide en el iglesia. No se reparten esquelas.

CLASES PASIVAS, empleados facultativos y de ferro-carriles, dinero sobre sueldos en el acto y sin comision. Razon, Fomento, 40, port.

SE CEDE SALA CON ALCOCHA. Fuencarral, 67, 2.ª dcha.

AL ESCORIAL ESTE VERANO. An. habitaciones para familias, de 1800 a 3500 rs., amuebladas con todo el servicio. Razon, Preciados, 16, librería.

ALMONEDA de varios muebles. Hay comedor y despacho de roble. San Felipe Nerí, 4, pral. izqda.

DINERO.—A CLASES PASIVAS, empleados, militares, alquileres e hipoteca de fincas. Silva, 40 y 42 pral.

SATURRARÁN Servicio de los coches de Erastri. Salen todas las mañanas de Zumarraga a la llegada del expres y llegan al establecimiento a la hora de comer.

SORTIJAS de oro. Tengo gran surtido con granates, turquesas, nombres, iniciales, guardapelo, alianza y otras muchas. EL CEBIPRO, Montero, 24.

320 RS. DENTADURA COM-pleta; dientes, 20 rs. uno; 30000 dientes permanentes. Espejo y Ariza, dentistas. Rell. pe III, 7, 2.ª Consultas de 9 a 6.

DARA AGUA DE NIEVE, gran surtido en garrafitas de varios tamaños. Carretas, núm. 22, horchatería.

CABALLOS. En la calle de Lopo de Vega núms. 24 y 26, se venden juntos y separados un hermoso tronco de caballos extranjeros, y se darán baratos.

DINERO A PASIVOS, ACTIVOS militares y sobre casas y terrenos. Gato, 3, 3.ª De doce a dos.

DINERO A PASIVOS, ACTIVOS y sin retención a militares que convengan. Bonetillo, 30, pral., de 10 a 12 y de 4 a 6.

SEVERO Fuencarral, 30, principal. Se alquilan camas y muebles nuevos, desde el mobiliario más modesto hasta el de más lujo. Hay mil sillas de regilla.

OCASION. Sedería negra a mitad de precio, y grandes rebajas en todos los géneros, por fin de estacion en las Siete Naciones, Jacom. rezo, 37 y 39.

A LOS PROPIETARIOS. Desahucios gratis. Carretas, 5, entresuelo.

TRASPARENTES DESDE 16 RS. Corredera baja, 10, ferretorio

EL NIAGARA. Nuevo establecimiento de baños con pilas de natacion. Paseo de San Vicente, 12.

LAMPARAS MUY ARREGLA-das y baños nuevos y usados, aceite mineral por latas sin caso a 36 rs. a domicilio. Marin, plaza de Horraedores, 42.

A LOS BANISTAS. En el pueblo del Astillero, distante media hora por mar de Santander, y en su extremo más ameno, conocido por la Planchada, se arriendan o venden cuatro casas de moderna y estudiada construcción, reuniendo todas las comodidades necesarias, pudiendo habitarse aisladamente o en conjunto por su disposicion particular. Es-tando situada cada una en el centro de un jardín de 11 áreas, distribuída de agua potable y agua del mar lo que proporciona la comodidad de bañarse sin salir de la finca. Informará D. Jacinto Mazón, Concepcion Jerónima, 14, comercio, Madrid.

BANOS DE LA ALBOTEA O CERVERA DEL RIO ALHAMA, PROVINCIA DE LOGROÑO.

Desde 15 de junio a 30 de setiembre están abiertos estos baños notablemente mejorados, así en lo que se refiere a pozos o pilas y a los nuevos aparatos para la administracion de las aguas, como a las habitaciones del establecimiento mejoradas y cómodamente amuebladas. Estas aguas sulfurosas, yoduradas frías, unidas de esta clase en España, producen magníficos resultados en todos los padecimientos herpéticos, especialmente en los de la garganta, y en las afecciones crónicas de la matriz, en los padecimientos de indole escrofulosa y a los que se elevan a síntomas terciarios de la sífilis. También se obtienen muy satisfactorios en los catarros bronquiales y otras afecciones de los pulmones, que no se hallen demasiado avanzadas. Podrán tomarse en bebidas, baños de pila y piscina, vapores, inhalaciones, pulverizaciones y duchas para todo lo que hay escientes aparatos.

El viaje al establecimiento, distante de los de Pitaro tres kilómetros, se hace cómodamente en magníficos carruajes en los horas de las estaciones de Castellan y Tudela, en donde están dispuestos a la llegada de los trenos de los ferro-carriles del Norte, Zaragoza y Madrid.

A LOS AFICIONADOS. Se venden antiguos cuadros de lienzo con sus marcos. Pueden verse y sus precios, en la calle del Olivo, 18, pral.

DOR MARCHAR UNA familia al extranjero se hace almoneda de todos los muebles de una casa recién puesta, habiendo un magnífico armario de luna y un lavabo construido en Paris, todo muy bueno y a precios arreglados. Se venden igualmente muchos aparatos de fotografía, modernos, y una calderita de vapor. Serrano, 85, pte. 2.ª. Horas: de seis de la mañana a nueve de la noche.

OPÓGRAFOS.—PREPARACION para la próxima convocatoria, por oficiales del cuerpo.—Internos y externos. Pez, 20, pral.

ENGUAS DE BACALAO. 1.ª rs. libra, 2.ª Montero, 2, Morales.

E VENDE COCHE FAMILIAR seis asientos. Costanilla de San Pedro, núm. 8.

BAÑOS MINERALES DE TRU-tillo.—Desde el día 15 de junio quedan abiertos al público estos establecimientos. La terminacion de la carretera que desde el pueblo conduce a los baños, la edificacion de una nueva planta y el mejoramiento y reforma general de todos los servicios, ofrecen al público las garantías apetecidas para que la tradicional y prodigiosa virtud de aquellas aguas tenga general y provechosa aplicacion.

PRIMERA FABRICA DE PERSIANAS. Valentín Sanchez, privilegiado en las de cortina con cadena de hierro inoxidable, tiene el gusto de ofrecer y garantizar dicha cadena por 10 años. Se hace con cintas de hilo de nuevo sistema. Relatores, 5, Madrid.

DIA RREA, DISENTERIA.—Curacion rápida y segura con las acreditadas píldoras de ARANDANO compuestas.—Caja, 14 rs. éxito seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Poncejos, 6.

HUESPEDES A 6 RS. 2 COMI-das. Vicario Viejo, 7, pral. 1.ª

JUEGOS DE GABINETE. 4100 rs. Sillas de salon en repa-4100 rs. Entradores a 400 rs. Aparadores desde 300 rs. en adelante. Mesas de comedor a 160 rs. Hortaleza, 30, almacén de muebles.

FRANCS, HISTORIA, EDUCACION particular, etc., por un sacerdote francés. Iglesia de San Pascual o calle del Piamonte, 17, pral.

UNA SRA. VIUDA SIN HIJOS desea colocarse de ama de gobierno con un sacerdote o un caballero solo. Darán razon, calle del Luciente, 11 duplicado, pral. dcha.

ENTARIMADOS. Tabla del Norte, pulgada de grueso, 13 rs. metro cuadrado, con el marco y cuarto, 14 1/2 rs. Santa Brigida, 4.

UN JOVEN SOLTERO DE 35 años, de responsabilidad metálica, admittir ser apoderado o secretario de algun caballero o señora. Diríjase por correo, al Sr. Martinez, Jesús del Valle, 6.

ACADEMIA DE MÚSICA. bajo la direccion del pianista A. QUILEZ. PRECIADOS, 39, ENTLO.

EN LA GRANJA. Los que deseen pasar la temporada de verano con economía y comodidad, diríjense al acreditado hotel de Paris, donde encontrarán hospedaje desde 24 rs. en adelante con dos comidas de trapío, postres y vino. Las habitaciones de familia con buenas condiciones y servicio a precios reducidos.

CASTILLO, 6. CHAMBERI. Se venden sables, mileres, berlines, clarens, factones de todas clases.

COCHES. Se vende un bonito duque, un buec de domar, varias guarniciones y once mulas. Calle del Águila, núm. 24.

ARMAS. QUINCALLA. Venta por ciento de rebaja, para concluir la liquidacion. Cármen, 7.

DR. MORALES. Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial; breve, radical, acreditado en miles de enfermos. Carretas, 39, principal

Despachos telegrafos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la Peninsula el día 11 de julio de 1879.

Table with columns: LOCALIDADES, Temp., Cielo, Mar. Lists weather reports for various locations.

Observatorio de Madrid del II. HORAS. Seco. Humedo. ESTADO.

Table with columns: HORAS, Seco, Humedo, ESTADO. Lists weather observations.

De las partes remitidas por la administracion principal de mataderos públicos, intervencion del mercado de granos y visita general de policia urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer, los siguientes:

Table with columns: PLAZAS ESTRANJERAS, Reales. Lists foreign market prices.

MATADERO DE MADRID DE AYER. RESSES DEGOLLADAS. Número. Vacas, 452. Carneros, 500. Corderos, 351. Terneras, 56. Ovejas, 226. Cerdos, 1023.

MERCADO DE MADRID DE AYER. De los partes remitidos por la administracion principal de mataderos públicos, intervencion del mercado de granos y visita general de policia urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer, los siguientes:

Table with columns: PLAZAS ESTRANJERAS, Reales. Lists foreign market prices.

PUEBLA, 19.-A. VALLEJO.

Primera casa en España en sillerías de ebanistería y volutas talladas, forma de Luis XVI, forradas de raso de lana, 1400 rs. Gabinetes completos a la inglesa, de brocatel oriental y flaco de cordón, última novedad, 1400 rs.

Pidanse tarifas de precios en toda clase de muebles. Esportacion y comision a todas las provincias de España. Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses, casa esquina a la Corredera.

BAÑOS DE SANTA AGUEDA. Por las diligencias coches-correos que salen de Vitoria es el viaje más rápido y económico a los baños de Escoriaza, Arechavaleta, Nuevos de Arechavaleta en el jardín de Oñatera y Santa Agueda. Precios, informes y billetes directos en Madrid. Eres. Moreno y Caja, Alcalá, 28.

EL REY DEL TOCADOR. Gran fabrica de jabones finos perfumados de los Sres. Pereda y C.ª de Santander. El análisis químico practicado por los eminentes profesores de la universidad de Madrid, Sres. D. Magn Bonet y D. Manuel Saenz Diez, ha demostrado que estos jabones son de los mejores del extranjero, y que sus condiciones higiénicas son impecables para embellecer y suavizar el cutis. Se hallan de venta en las principales perfumerías de Madrid, provincias y Ultramar.

CANTERO, MÉDICO-CIRUJANO. Especialista en enfermedades crónicas y rebeldes. No se proponen mercuriales en las afecciones secretas. Consultas de once a tres.—Espoz y Mina, 13, entresuelo.

AGUAS SULFUROSAS SALINAS. Un solo manantial, el más puro y abundante de los descubiertos hasta el día en Paracuellos de Glicoa (Calatayud), 30000 litros de agua por hora en los Baños Nuevos.

PROPIETARIO, D. Jaime Cortadellas. Este nuevo almanac, puesto al gusto y elegancia que requiere todo lo moderno, reúne toda clase de comodidades, gabinetes hidroterápicos, magníficas pilas de mármol, salin de baño, gabinete de lectura, mesas de billar, buenos y caprichosos pascos, capilla para celebrar y cuanto desee el bañista. La fonda está a cargo de su propietario, hallándose dispuesto a no tener rival en precios, buen servicio, calidad y abundancia. Propietario, D. Jaime Cortadellas, Baños Nuevos (Calatayud).

ESPECIALIDAD ALMONEDA. en corse de novia. La Gorguera, 11, 2.ª, de 8 de la mañana a 4 de la tarde.

A LOS HE REROS. Se saca a pública subasta la sucesión de 342 metros lineales de vario con arreglo al modelo y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la sobrestantía c. 31, obras, calle de Serrano núm. 11, admitiéndose proposiciones hasta el día 1.º de agosto, a la una de su tarde, en la calle de Serrano núm. 8, 2.ª dcha.

SE VENDE UN BONITO HOTEL con jardín. Encomienda, 9, pral., de 6 a 7.

DE TRASPASA, CON O SIN Sgenos, y por enfermedad del dueño, la tienda de sedas, calle del Príncipe, núm. 22.

SE VENDE UNA MAQUINA De vapor de 40 caballos. Una locomovil de 6 caballos, dos amasadoras y dos cilindros, dos prensas para hacer pastas, un cabrestante y un malacate. Paseo de las Acacias, 2.

UNA SRA. SOLA QUE SAL-Drá del 30 en adelante para los baños de Escoriaza, de Arre-encuentra otra señora o matrimonio para ir en compañía. Darán razon, San Agustín, 12, piso cuarto derecha. De 8 a 10 de la mañana.

COMPANIA DE LOS FERRO-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Anuncio.—Debíndose proceder a la formacion de un contrato para el suministro de varias clases de maderas que dicha compañía puede necesitar en el termino de tres años, se avisa al público, a fin de que las personas que gusten presentar proposicion lo verifiquen hasta el día 21 de julio próximo venidero, en pliego cerrado y sellado, dirigido al señor director de la misma; expresando además en el sobre: Proposicion de maderas de construcción.

Es condicion indispensable que a las proposiciones acompañe un recibo de la o a ja Cenador de la compañía acreditando haber sido depositado en ella la suma de 3000 reales, elion que se devolverán en su día a los interesados cuyas proposiciones no fuesen admitidas. Toda proposicion con el recibo de la fianza espuesta será entregada en la direccion de esta compañía, en la cual estarán de manifiesto el pliego de condiciones correspondiente, debiendo los proponentes, como queda dicho, con laere y se lo especial, de cuyo sello hará la misma estampacion, tambien con laere, al principio de la proposicion.

Los precios los establecerán los proponentes por la clase de maderas y en la for. que espresa el detalle que figura en el pliego de condiciones. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que estime más ventajosa, así como tambien el de desear todas las que se presenten en el caso de no concepcion ninguna admisible. Madrid, 24 de junio de 1879.—El director, O. S. Montesino.

ORO DE LEY. Preciosos pendientes, guardapelos, cadenas, aderezos, cruces, sortijas, dijes y pulseras. La Loba marina, Montero, 22.

EN VALENCIA. Se ofrecen unas habitaciones amuebladas, con asistencia o sin ella. Calle de Bonaire, número, 18, principal.

TEMPORADA DE LOS BAÑOS EN VALENCIA. Se ofrecen unas habitaciones amuebladas, con asistencia o sin ella. Calle de Bonaire, número, 18, principal.

SALES MARINAS. y algas para baños. Aguas minerales naturales, nacionales y extranjeras. Magnesia efervescente antibiliosa. Esencia concentrada de zarzaparrilla. Jarabes de refresco. Farmacia de Ortega, Leon, 13.

ALHAJAS. procedentes del Monte de Piedad. Su venta: joyería de Forner, Montec. 32.

ORO DE LEY. Preciosos pendientes, guardapelos, cadenas, aderezos, cruces, sortijas, dijes y pulseras. La Loba marina, Montero, 22.

EN LA GRANJA. Los que deseen pasar la temporada de verano con economía y comodidad, diríjense al acreditado hotel de Paris, donde encontrarán hospedaje desde 24 rs. en adelante con dos comidas de trapío, postres y vino. Las habitaciones de familia con buenas condiciones y servicio a precios reducidos.

CASTILLO, 6. CHAMBERI. Se venden sables, mileres, berlines, clarens, factones de todas clases.

COCHES. Se vende un bonito duque, un buec de domar, varias guarniciones y once mulas. Calle del Águila, núm. 24.

ARMAS. QUINCALLA. Venta por ciento de rebaja, para concluir la liquidacion. Cármen, 7.

DR. MORALES. Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial; breve, radical, acreditado en miles de enfermos. Carretas, 39, principal

Despachos telegrafos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la Peninsula el día 11 de julio de 1879.

Table with columns: LOCALIDADES, Temp., Cielo, Mar. Lists weather reports for various locations.

Observatorio de Madrid del II. HORAS. Seco. Humedo. ESTADO.

Table with columns: HORAS, Seco, Humedo, ESTADO. Lists weather observations.